

PARANA, 7 de agosto de 2017-

OF-1160

SEÑOR PRESIDENTE

C.o P.E.R.

Ps. EDUARDO CUARANTA

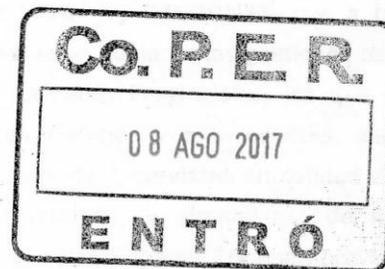
PRESENTE

Me dirijo a Ud. a fin de solicitarle se difunda entre sus colegiados el edicto que se adjunta a la presente, y se dé publicidad a través de la Pagina web, a la convocatoria del Concurso de Director Técnico de la Dirección de Gestión Humana del Poder Judicial de Entre Ríos.-

Saludo a Ud. atte.-



Dra. ELENA SALOMON
Secretaria S.T.J.



EDICTO
CONCURSO DE ANTECEDENTES Y
OPOSICION PARA CUBRIR EL CARGO DE DIRECTOR DEL AREA DE
GESTION HUMANA DEL S.T.J. ENTRE RIOS

El **Superior Tribunal de Justicia** por Resolución N°439/17 de fecha 26 de julio de 2017 dispuso:"... **1) APROBAR** el Anexo I obrante a fs.53/54 y el formulario de inscripción obrante a fs. 50/51, como bases, condiciones y datos a consignarse por cada uno de los interesados.- **2) DISPONER** que la inscripción se lleve a cabo -previa publicación y difusión conforme lo establecido en Acuerdo General N° 19/17 del 28/06/17 Punto 2º - en el Área de Gestión Humana, sito en el segundo piso del Edificio de Tribunales, donde se recepcionarán los formularios -en original y copia-, a partir del día **08/08/17 y hasta el 18/08/17 inclusive** en el horario de **07:30 a 13:00. Los mencionados formularios tendrán que ser descargados desde la Página Web del Poder Judicial de Entre Ríos, cuya dirección es: www.jusentrerios.gov.ar, y completados en letra mayúscula legible**, estableciéndose como requisitos excluyentes de inscripción los consignados en el Anexo I, elaborado a tales efectos.- **3) DISPONER** que la reunión informativa con distribución de material para los inscriptos, se lleve a cabo en fecha 22.08.17 a las 17 hs. en el Salón Multipropósito "Dra. María Sara Oyhampé", ubicado en el Primer Piso del Edificio Central de Tribunales, sito en calle Laprida N° 255 de la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos.- **4) DISPONER** que a través de la Secretaría de Superintendencia N° 1, se lleven adelante las gestiones para convocar a dos Asesores Técnicos de Poderes Judiciales Provinciales, los que participarán tanto en la instancia de evaluación de trabajos y antecedentes, asesorando al Tribunal Examinador; como en la instancia de Entrevistas en calidad de veedores. **5) ESTABLECER** que los gastos de traslado, y alojamiento de los Asesores invitados, sean íntegramente cubiertos por este Superior Tribunal, previo informe de factibilidad presupuestaria de la Contaduría General del Poder Judicial, en las actuaciones iniciadas al efecto. **6) Notificar y hacer saber.- FDO.: Dres. CARUBIA - CASTRILLON- MEDINA DE RIZZO - GIORGIO, ante mí Dra. ELENA SALOMON, Secretaria.**

ANEXO I: BASES Y CONDICIONES PARA POSTULAR Requisitos Generales para el ingreso al Poder Judicial de Entre Ríos:Ser Argentino, nativo o naturalizado; Tener 25 o más años de edad al momento de la inscripción; Acreditar no contar con antecedentes penales mediante los respectivos certificados expedidos por la Policía de Entre Ríos y Registro Nacional de Reincidencias; Acreditar buena salud psicofísica mediante certificación expedida por autoridad competente; Domicilio en la ciudad de Paraná -Provincia de Entre Ríos- debiendo acreditarse el

mismo al momento de la designación; No encontrarse incurso en la inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución de la Provincia de Entre Ríos, y en las Leyes 6902 y 5143; así como también no integrar el Registro de Deudores Alimentarios.- **Requisitos específicos para acceder a la designación -con carácter Provisorio- en el Área de Gestión Humana del Superior Tribunal de**

Justicia: El Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, convoca a postular para la cobertura del cargo de Director de Gestión Humana –designación que tendrá carácter provisorio y remuneración equivalente al cargo de Secretario de Primera Instancia- a quienes cumplan con los requisitos que a continuación se detallan.

PROFESIONALES CON EL SIGUIENTE PERFIL: a) Título Universitario de Licenciado en Recursos Humanos/ Licenciado en Relaciones Industriales/ Licenciado en Relaciones Laborales/ Licenciado en Administración de Empresas/ Ingeniero Industrial/ Ingeniero en Sistemas; o títulos afines con el perfil solicitado. b) Cinco (5) años de experiencia en cargos jerárquicos en Áreas de Recursos Humanos en grandes organizaciones, con dotaciones superiores a trescientos (300) empleados, preferentemente con gestiones bajo normas de calidad. c) Se requiere solvencia en procesos de reclutamiento y selección, evaluaciones de desempeño, capacitación, desarrollo de competencias, carrera, escalafones, definición de plantas técnicas y perfiles técnicos y control de ausentismo. **Plazos y modalidades de inscripción:**

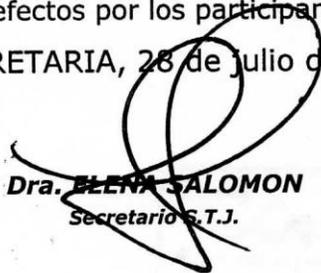
Plazos: entre el día **08/08/2017 y el 18/08/2017 inclusive.- Horario de**

inscripción: entre las **7:30** y las **13:00** hs. En Área de Gestión Humana del Superior Tribunal de Justicia (Edificio de Tribunales, calle Laprida Nº 255 – 2º Piso de la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos) **Modalidad:** la inscripción se realiza completando el formulario web habilitado en el sitio oficial del Poder Judicial de Entre Ríos www.jusentrerios.gov.ar, el que deberá imprimirse, firmarse y entregarse, junto con la restante documentación a presentar, en el Área de Gestión Humana del Superior Tribunal de Justicia, Edificio de Tribunales, 2º Piso, calle Laprida 255 de la ciudad de Paraná (E.R.). **Consultas:** las consultas deberán realizarse a la cuenta de correo electrónico habilitada a dichos efectos en la siguiente dirección: cargodirector@jusentrerios.gov.ar. **Documentación a presentar para la inscripción:** Formulario de postulación firmado, Fotocopia de DNI, Cédula Policía Federal o Provincial, Fotocopia de Título Universitario, legalizada o certificada, Currículum Vitae actualizado, detallado, Acreditación de los antecedentes laborales y académicos consignados en el CV que se presenta.-

ETAPAS DEL CONCURSO: Presentación de un trabajo monográfico sobre tema a informar a los inscriptos en reunión a celebrar el día martes 22 de agosto de 2017, a las 17 hs., en el Salón Multipropósito "Dra. María Sara Oyhampé", ubicado en el Primer Piso del Edificio Central de Tribunales, sito en calle Laprida Nº 255 de la

ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos. Evaluación de antecedentes y del contenido del trabajo por parte de un Tribunal Examinador conformado por la Presidencia del Superior Tribunal de Justicia y la de cada una de las Salas, con la asistencia y asesoramiento de expertos técnicos. Entrevistas con los miembros del Superior Tribunal de Justicia en fecha a establecer, etapa que contará con la presencia de asesores técnicos expertos, en calidad de veedores. **REUNIÓN INFORMATIVA Y ELABORACION DEL TRABAJO MONOGRÁFICO** En fecha 22/08/17 a las 17 hs. se brindará una reunión informativa sobre el tema a evaluar y las condiciones de presentación del trabajo, en el Salón Oyhampé sito en el Edificio Central del Poder Judicial de Entre Ríos, calle Laprida Nº 255 Primer Piso sobre calle Santa Fé.- Se entregará material informativo, de consulta y de estudio.- **Plazo para la presentación:** hasta el 26 de agosto de 2017 a las 13 hs. en el Área de Gestión Humana del Superior Tribunal de Justicia Edificio de Tribunales, 2º Piso, calle Laprida 255 de la ciudad de Paraná (E.R.). **Notificaciones:** Tanto el listado de postulantes como las designaciones que efectúe el Superior Tribunal de Justicia en el marco de la presente convocatoria, se publicarán en el sitio Web Oficial del Poder Judicial, los que podrán ser remitidos complementariamente a las cuentas de correo electrónico informadas a esos efectos por los participantes. .-

SECRETARIA, 28 de julio de 2017.-


Dra. ELENA SALOMON
Secretaria S.T.J.